INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0670-AD-85

Lima, 16 de DICIEMBRE de 198 5

Visto el oficio N204-A-FPM-85, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo, que ha motivado el expediente N°5517;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que la Srta.Morella Consuelo Parodi Solari, representante de la Federación Peruana de Motociclismo, en la coordinación con las Autoridades Deportivas Amateurs de este deporte , viaje al Estado de California-USA, a fin de que los pilotos de los Estados Unidos de Norte América, participen en el II Campeonato Continental Enduro que el Perú organizará en el año 1986 en Paracas-ICA.

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el artículo 9 numeral 12 y artículo 77 del Decreto Legislativo 328, Ley General del Deporte;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Motociclismo, para que la Srta. MORELLA CONSUELO PARODI SOLARI, representante de la indicada Federación, viaje a la ciudad de California-USA, a partir del 17 de diciembre de 1985; con la finalidad de que los pilotos de los Estados Unidos de Norte América, participen en el II Campeonato Continental Endura que el Perú organizará en 1986, en Ica.

Artículo Segundo.- De conformidad con el artículo 77 la señorita antes indicada está exonerada del siguiente tributo:

1) Signos de aviación establecidos por las Leyes 12991, 15595 y Decreto Legislativo 209 que grava el valor de los pasajes aéreos.
2) Impuestos a los viajes al exterior, creado por el DL. 22317 y su ampliatoria de la Ley 24030.

Artículo Tercero.- Lo antes indicado no irroga gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Registrese y comuníquese;

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

ADF.DINAD
MMB.glm.
5517

Res 0670-SD-85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

-INRED-

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO

NUMERO 5517

REF: Of. 204-A-FPM-85 de 12-12-85

Fecha de **INGRESO:** 13/12/85

Hora: 11:50 AM

Numero de Folios: 103) Trés

Registrado por: Romo S

ASUNTO:

Se gestione resolución de salida al Exterior a favor de la Srta. Morella Consuelo Parodi Solari, del Club Deportivo Enduro Moto Cross Country.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5517

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5517

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5517

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No. 5517

No. de folio

Observaciones:

2

Res 0670-SD-85

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. MOTOCICLISMO

NUMERO

REF: Of. 204-A-FPM-85 de 12-12-85

Fecha de **INGRESO:** 13/12/85

Hora: 11.50 AM

Numero de Folios: 103) Fres

Registrado por: Romo S

ASUNTO: Se gestione resolución de salida al Exterior a favor de la Srta. Morelia Consuelo Parodi Solari, del Club Deportivo Enduro Moto Cross Country.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINAD

Remitido por:

Recibido por: OTDA

Fecha 13.12.85 Hora 12.30

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☒ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

03

No. de folio

Observaciones:

1

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

RECIBIDO
Fecha 13/12/85
Firma

OF. N° 204-)A(-FPM-85

Lima, 12 de Diciembre de 1985

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
13 DIC. 1985
5517 11:50 A.M.
RECIBIDO

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
PRESENTE .-

Ref. Antecedente Of. N° 204-FPM-85
De Fecha; 28 de Nov. de 1985.

Señor Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. co la finalidad de poner en su conocimiento, que la Sta. Morella Consuelo Parodi Solari, vijará como Representante de esta Federación a los Estados Unidos de Norteamerica para tomar contacto con Dirigentes del Motociclismo de la Modalidad de ENDURO, de la Ciudad de los Angeles del Estado de California, con los cules negociará la posibilidad de contar con Participantes del Motociclismo de dicho pais, en la Competencia: II Campeonato Continental de ENDURO,,, que se denominará, "EL BAJA PARACAS LOS CUATRO DIAS DEL DESIERTO", que el PERU, es pais SEDE, de acuerdo a los resultados del XI CONGRESO LATINO AMERICANO DE MOTOCICLISMO, realizado resientemente en Chile.

Acompañamos la petición del Moto Cross Country del Peru, Club que designa a la mencionada Representante para el citado viaje, y que esta Federación apoya, por haber cumplido dicho Club a cbalidad, con el encago de Organizar en 1985, el Primer Campeonato Nacional Descentralizado de Enduro, bajo Patrocinio y Supervición de esta Federación.

Con estos antecedentes, solicitamos a Ud. se sirva diponer, se proyecte la Resolución de permiso de salida para la mencionada Representante de esta Federación, con la finalidad de que la misma pueda cumplir con su objetivo en el hermano pais del Norte, indicandole, que no irrogará gastos al Instituto Peruano Del Deporte, tan solo solicitamos la exoneración del Impuesto de salida, y los Signos de aviación, por tratarse de una Representande la Federación, que de lograr sus objetivos, traerá grandes beneficios para el Motociclismo Nacional.

Aprovechamos la oportunidad para indicarle que la citada representante, viajaria a partir del 12 de Diciembre, y retornaria al Perú a mas tardar el 30 de Marzo de 1986, asi mismo le expresamos los sentimientos de nuestra mayor consideración,.

Atentamente

Guillermo Schwartzmann F. Jaime Caro T. Ing Alberto Parodi F.P.
DIRECTOR DIRECTOR PRESIDENTE PRSIDENTE

CASILLA: ESTADIO NACIONAL PUERTA 29 — LIMA - PERU — TELEFONO 32-9803

"BAJA PARACAS"

CLUB DEPORTIVO ENDURO
MOTO CROSS COUNTRY
AV. BELLAVISTA 119 CASUARINAS - LIMA 33 PERU

Lima, 12 de Octubre de 1985.

Sr.
Presidente De La
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO.
PRESENTE.-

Señor Presidente:

El Club de la referencia afiliado a la Federación, ha recibido la propuesta de la firma Norteamericana "California Sport Promotión CO." para realizar una Carrera Deportiva Mixta Aero-Motocicl ística en el Perú, que tendría Caracter Internacional y que se denominaría el "Baja Paracas" Los Cuatro días del Desierto, a realizarse en cuatro Etapas; a saber; Paracas-Punta-Lomitas; Punta Lomitas - Cerro Huaricangana Nazca; y Nazca Punta Caballas Ica y finalmente; - Ica-Paracas-Lima.

La Carrera Mixta, entre Aviones de la División Super Ligera y de Motocicletas para ENDURO, tendría como finalidad además de constituir una Competencia Deportiva Única en su género a Nivel Mundial ;la de promover y divulgar las "Líneas de Nazca"; que traería como consecuencia un Movimiento Turístico de proporciones considerables. Por estas razones el Club considera la Competencia Internacional de "Interés Nacional Deportivo Turístico", para lo cual solicita a la FPM con la finalidad de llevar adelante este importantísimo Evento; lo siguiente:

A)- El Patrocinio y Permiso de FPM.

B)- Que la FPM nombre a la Srta. Morella Parodi Solari Comisionada de nuestro Club; "Delegada por la Federación", para - viajar a los Estados Unidos de Norteamerica, a establecer - contacto y negociaciones con los "Promotores Organizadores" de la Carrera Internacional "El Baja Paracas" California - Promotión CO."

V° B°

- TELF. 351488

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Documentaci
FOLIO No. 03

CLUB DEPORTIVO ENDURO
MOTO CROSS COUNTRY
AV. BELLAVISTA 119 CASUARINAS - LIMA 33 PERU

"BAJA PARACAS"

C)- Estando la Lima Aero-Perú, interesado en la posibilidad de la realización de la Competencia Deportiva Internacional citada que promovería el Flujo de Pasajeros, entre los Estados Unidos y El Perú; con el motivo adicional al Deporte de divulgar las " líneas de Nasca", y el consiguiente Movimiento Turístico; solicita la F.P.M. mediante Carta dirigida AERO PERÚ para que proporcione dicha Empresa; un Pasaje de Cortesía; - "Ida y Vuelta" a los EE.UU.; a nombre de nuestra Delegada, - la cual Viajaría apartir del 25 de Diciembre de 1985; retornando el 25 de Marzo de 1986 al Perú.

En seguridad de que seremos atendidos en nuestra petición, les agradecemos anticipadamente.

Atentamente.

CARLOS PFIFFNER

ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

Recibido
[illegible]
16.10.85

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
13 DIC 1985
RECIBIDO
5517

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO

OF. N° 204-)A(-FPM-85

Lima, 12 de Diciembre de 1985

Señor
ALFREDO DEZA FULLER
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES
PRESENTE .-

Ref. Antecedente Of. N° 204-FPM-85
De Fecha; 28 de Nov. de 1985.

Señor Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. co la finalidad de poner en su conocimiento, que la Sta. Morella Consuelo Parodi Solari, vijará como Representante de esta Federación a los Estados Unidos de Norteamerica para tomar contacto con Dirigentes del Motociclismo de la Modalidad de ENDURO, de la Ciudad de los Angeles del Estado de California, con los cules negociará la posibilidad de contar con Participantes del Motociclismo de dicho pais, en la Competencia: II Campeonato Continental de ENDURO,.. que se denominará, "EL BAJA PARACAS LOS CUATRO DIAS DEL DESIERTO", que el PERU, es pais SEDE, de acuerdo a los resultados del XI CONGRESO LATINO AMERICANO DE MOTOCICLISMO, realizado resientemente en Chile.

Acompañamos la petición del Moto Cross Country del Peru, Club que designa a la mencionada Representante para el citado viaje, y que esta Federación apoya, por haber cumplido dicho Club a cbalidad, con el encago de Organizar en 1985, el Primer Campeonato Nacional Descentralizado de Enduro, bajo Patrocinio y Supervición de esta Federación.

Con estos antecedentes, solicitamos a Ud. se sirva diponer, se proyecte la Resolución de permiso de salida para la mencionada Representante de esta Federación, con la finalidad de que la misma pueda cumplir con su objetivo en el hermano pais del Norte, indicandole, que no irrogará gastos al Instituto Peruano Del Deporte, tan solo solicitamos la exoneración del Impuesto de salida, y los Signos de aviación, por tratarse de una Representante de la Federación, que de lograr sus objetivos, traerá grandes beneficios para el Motociclismo Nacional.

Aprovechamos la oportunidad para indicarle que la citada representante, viajaria a partir del 12 de Diciembre, y retornaria al Perú a mas tardar el 30 de Marzo de 1986, asi mismo le expresamos los sentimientos de nuestra mayor consideración,.

Atentamente

Guillermo Schwartzmann F.
DIRECTOR

Jaime Caro T.
DIRECTOR

Ing. Alberto Parodi F.P.
PRSIDENTE

CASILLA: ESTADIO NACIONAL PUERTA 29 — LIMA - PERU — TELEFONO 32-9803

"BAJA PARACAS"

CLUB DEPORTIVO ENDURO
MOTO CROSS COUNTRY
AV. BELLAVISTA 119 CASUARINAS - LIMA 33 PERU

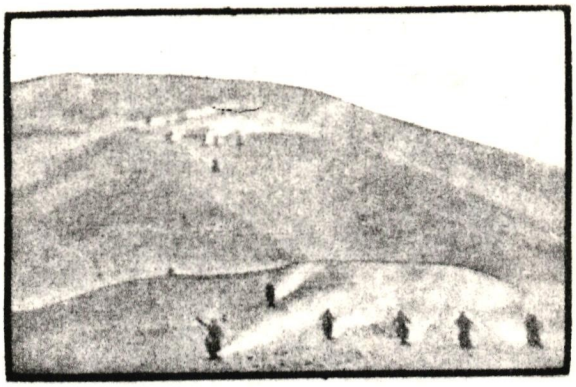

Lima, 12 de Octubre de 1985.

Sr.
Presidente De La
FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO.
PRESENTE.-

Señor Presidente:

El Club de la referencia afiliado a la Federación, ha recibido la propuesta de la firma Norteamericana "California Sport Promotión CO." para realizar una Carrera Deportiva Mixta Aero-Motociclística en el Perú, que tendría Caracter Internacional y que se denominaría el "Baja Paracas" Los Cuatro días del Desierto, a realizarse en cuatro Etapas; a saber; Paracas-Punta-Lomitas; Punta Lomitas - Cerro Huaricangana Nasca; y Nasca Punta Caballas Ica y finalmente; - Ica-Paracas-Lima.

La Carrera Mixta, entre Aviones de la División Super Ligera y de Motocicletas para ENDURO, tendría como finalidad además de constituir una Competencia Deportiva Única en su género a Nivel Mundial ;la de promover y divulgar las "Líneas de Nazca"; que traería como consecuencia un Movimiento Turístico de proporciones considerables. Por estas razones el Club considera la Competencia Internacional de "Interés Nacional Deportivo Turístico", para lo cual solicita a la FPM con la finalidad de llevar adelante este importantísimo Evento; lo siguiente:

A)- El Patrocinio y Permiso de FPM.

B)- Que la FPM nombre a la Srta. Morilla Parodi Solari Comisionada de nuestro Club; "Delegada por la Federación", para - viajar a los Estados Unidos de Norteamerica, à establecer - contacto y negociaciones con los "Promotores Organizadores" de la Carrera Internacional "El Baja Paracas" California - Promotión CO."

V° B°

CAMINOS DEL INCA - MIRAFLORES - TELF. 351488

"BAJA PARACAS"

CLUB DEPORTIVO ENDURO
MOTO CROSS COUNTRY
AV. BELLAVISTA 119 CASUARINAS - LIMA 33 PERU

C)- Estando la Lima Aero-Perú, interesado en la posibilidad de la realización de la Competencia Deportiva Internacional citada que promovería el Flujo de Pasajeros, entre los Estados Unidos y El Perú; con el motivo adicional al Deporte de divulgar las "líneas de Nazca", y el consiguiente Movimiento Turístico; solicita la F.P.M. mediante Carta dirigida AERO PERU para que proporcione dicha Empresa; un Pasaje de Cortesía; - "Ida y Vuelta" a los EE.UU.; a nombre de nuestra Delegada, - la cual Viajaría apartir del 25 de Diciembre de 1985; retornando el 25 de Marzo de 1986 al Perú.

En seguridad de que seremos atendidos en nuestra petición, les agradecemos anticipadamente.

Atentamente.

CARLOS PFIFFNER
ENCARGADO DE LA DELEGACION

Recibido 16-10-85